



Para su publicación inmediata: 11/01/2018 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO REVELA EL PLAN DE ACCIÓN 2018 PARA LAS MUJERES DE NUEVA YORK: MISMOS DERECHOS, MISMAS OPORTUNIDADES

Publica informe sobre el estado de las mujeres y niñas de Nueva York: Perspectiva 2018 - Plan de Acción de 30 pilares disponible [aquí](#)

Propuestas clave combatirán el acoso sexual en el lugar de trabajo, garantizarán el acceso a métodos anticonceptivos, quitarán la posesión de armas de fuego a abusadores domésticos, aumentarán los fondos para el cuidado infantil y ayudarán a las mujeres a progresar en el trabajo

El gobernador Andrew M. Cuomo reveló hoy el Plan de Acción 2018 para las Mujeres de Nueva York: Mismos Derechos, Mismas Oportunidades y publicó el Informe del Estado de las Mujeres y Niñas de Nueva York: Perspectiva 2018. Con 30 propuestas, se implementará el Plan de Acción para avanzar en la igualdad y promover oportunidades en las áreas de salud, seguridad, laboral y vida familiar de las mujeres y niñas. Miembros de la administración del gobernador Cuomo atravesaron todo el estado para escuchar las preocupaciones de las mujeres neoyorquinas. El Informe completo sobre el Estado de las Mujeres y Niñas de Nueva York: Perspectiva 2018 refleja los comentarios, voces y opiniones de mujeres de todo el estado y está disponible [aquí](#).

“Desde el nacimiento del movimiento por los derechos de la mujer en Seneca Falls hasta la licencia por motivos familiares con goce de sueldo, la política más completa del país, Nueva York es líder nacional en la defensa de los derechos de la mujer y en el combate de los obstáculos que impiden alcanzar la igualdad”, **dijo el gobernador Cuomo**. “En 2018, construiremos sobre este progreso y seguiremos extendiendo la igualdad en todas las áreas de la vida. Mientras el gobierno federal busca reducir los derechos de las mujeres, el estado de Nueva York mira al futuro con este conjunto audaz de propuestas que crearán oportunidades para las mujeres para que logren el éxito en todos los ámbitos; el trabajo, la salud, seguridad, educación y vida familiar”.

Melissa DeRosa, secretaria del Gobernador y presidenta del Consejo sobre Mujeres y Niñas del estado de Nueva York, expresó: “Entiendo cuán desalentadora fue la elección de 2016 para muchas de nosotras. Pero, en muchos aspectos, también fue la llamada de alerta motivadora que necesitábamos. Nos ayudó a encontrar nuestra

voz y nuestro eje central. Y para nuestras madres y abuelas que nos precedieron, y para nuestras hijas y mis sobrinas que nos suceden, les prometo esto: no dejaremos que se nos escape este momento. Tenemos una obligación con nosotras mismas y con ellas. Tendremos el cambio que este momento requiere: en política, en la práctica, en el ámbito laboral y en toda la sociedad. Con la palabra y con los hechos. Si el año pasado fue el año de rendir cuentas, este año es de la batalla. Y en esa lucha, Nueva York abrirá el camino”.

La vicegobernadora Kathy Hochul, presidenta de la Comisión de Sufragio Femenino, indicó: “El estado de Nueva York se toma en serio la tarea de cambiar una cultura que permite el sexismo y la violencia contra la mujer. Como la cuna del movimiento de los derechos de las mujeres, Nueva York acaba de celebrar el centenario del sufragio femenino y aprovechamos este momento para plantear nuestra visión de un mundo donde las vidas de las mujeres y los hombres y su potencial sean igualmente valorados”.

La senadora Catharine M. Young, embajadora legislativa en el Consejo sobre Mujeres y Niñas del estado de Nueva York, manifestó: “Me siento honrada de trabajar con las mujeres fuertes, de principios y extraordinariamente dedicadas que integran este Consejo para abordar los desafíos diarios que enfrentan las mujeres en sus comunidades a lo largo y ancho de todo el estado. Planteamos en nuestros debates puntos de vista e ideas variadas sobre la mejor manera de avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el trato igualitario que todas queremos para las mujeres y niñas de Nueva York. El Plan de Acción 2018 de Oportunidades para las Mujeres del Gobernador develado hoy refleja el compromiso compartido con estos ideales y nuevas ideas para construir el registro histórico de Nueva York en el combate por los derechos de las mujeres en este estado y en el país”.

La asambleísta Crystal D. Peoples-Stokes, embajadora legislativa en el Consejo sobre Mujeres y Niñas del estado de Nueva York, indicó: “Todas se merecen las mismas oportunidades según el ‘sueño americano’, y el gobernador Cuomo ha demostrado su dedicación para cumplir esa promesa para todas las mujeres y niñas trabajadoras de Nueva York. Al implementar este plan de acción integral para garantizar que todas las mujeres tengan la oportunidad de recibir una educación, conseguir un trabajo digno y tener una vida de calidad, Nueva York sirve de ejemplo para el resto del país y el mundo sobre el verdadero valor y riqueza de cada ciudadano de este estado”.

Muchas de las políticas y leyes que el gobernador Cuomo ya ha puesto en marcha para avanzar en la igualdad de oportunidades para las mujeres se pondrán en vigor en 2018, incluyendo la licencia por motivos familiares con goce de sueldo, aumento del salario mínimo y reglamentación para proteger el acceso a métodos anticonceptivos independientemente de lo que suceda a nivel federal.

Las propuestas de la Situación del Estado con respecto al Plan de Acción de las Mujeres contemplan las siguientes categorías:

- Salud
- Seguridad

- Lugar de trabajo
- Niñas
- Familia

Salud

Aprobar la Ley de cobertura anticonceptiva global: En 2018, el gobernador Cuomo promoverá una ley que codifique el acceso a métodos anticonceptivos, incluyendo los de emergencia, en el derecho estatal mediante la promulgación de la Ley de cobertura anticonceptiva global.

Codificar el caso *Roe vs. Wade* en la ley y constitución estatal: Este año, el Gobernador una vez más demandará la aprobación de leyes que garanticen el derecho de la mujer a tomar decisiones propias sobre el cuidado de salud personal para proteger su salud y su vida y asegurar que los profesionales de atención médica puedan brindar estos servicios básicos sin temor a sanciones penales. El Gobernador también seguirá defendiendo una enmienda constitucional que codifique estas protecciones dentro de la constitución estatal.

Mejorar el acceso a los servicios de fertilización in vitro y conservación de la fertilidad: El gobernador Cuomo ordenará al Superintendente de Servicios Financieros que evalúe el mejor enfoque para incorporar la cobertura de fertilización in vitro al mandato de infertilidad de Nueva York y que actualice la Ley de Nueva York para garantizar que los individuos tengan acceso a servicios de conservación de la fertilidad según corresponda.

Lanzar una iniciativa para combatir la depresión materna que integrará a diversas agencias: Para fortalecer y promover la capacidad de los proveedores de atención médica de Nueva York para brindar cuidado a madres con depresión materna, el gobernador Cuomo dirigirá una estrategia agresiva que garantice que todas las madres primerizas tengan acceso al diagnóstico y tratamiento.

Establecer el Comité de Revisión de Mortalidad Materna para salvar vidas: El Gobernador lanzará un comité que implementará un análisis multidisciplinario mejorado que examinará cada una de las muertes maternas en el estado de Nueva York y desarrollará recomendaciones viables para mejorar el cuidado y la gestión.

Incorporar expertos en salud femenina y desigualdades sanitarias al Comité de Medicina estatal: El Gobernador propondrá una ley que exija que uno de los doctores del Comité de Medicina estatal sea experto en salud femenina y que uno de los doctores sea experto en desigualdades sanitarias.

Seguridad

Aprobar la enmienda sobre los derechos igualitarios: A casi un siglo desde que se propuso por primera vez, la Enmienda sobre los derechos igualitarios para proteger contra la discriminación por motivos de género en nuestra constitución estatal, todavía no ha sido aprobada por el estado de Nueva York. Para subsanar este error que data

de hace diez años, el gobernador Cuomo presionará para que se apruebe dicha enmienda a fin de que el género sea una categoría protegida.

Prohibir a abusadores domésticos la tenencia de armas de fuego: Con el fin de garantizar que ningún abusador doméstico tenga posesión de un arma de fuego, el gobernador Cuomo presentará una ley para actualizar la lista de delitos prohibidos y agregar esos delitos de violencia doméstica que increíblemente no están contemplados por la ley vigente.

Erradicar la sextorsión y pornografía por venganza: El gobernador Cuomo propone un enfoque de dos frentes que penalizará la divulgación o la amenaza de divulgación de imágenes o videos de contenido sexual comprometedores con la intención de causar un daño material a la salud mental o emocional de la víctima o de obligar a la víctima a realizar cualquier tipo de acto sexual; y penalizará a aquellos individuos que obliguen a una persona a exponerse o participar en actos de naturaleza sexual, amenazándola de dañar su salud, seguridad, empresa, carrera profesional, condición financiera, reputación o relaciones personales.

Ampliar el periodo de almacenamiento de los exámenes periciales de violación en hospitales: El gobernador Cuomo promoverá una nueva legislación que amplíe el periodo de tiempo durante el cual se preservan los exámenes para recolectar evidencia de delitos sexuales, de 30 días a al menos cinco años, o hasta que la víctima cumpla 19 años.

Extender las protecciones de las leyes sobre derechos humanos a todos los alumnos de escuelas públicas del estado: Nueva York tiene la orgullosa distinción de ser el primer estado de la nación en promulgar una Ley de Derechos Humanos, que otorga a cada ciudadano “igualdad de oportunidades para disfrutar de una vida plena y productiva”. Sin embargo, la ley actualmente no protege a los estudiantes de escuelas públicas debido a una resolución judicial. El gobernador Cuomo presentará una legislación que modifique la Ley de Derechos Humanos para que proteja a todos los estudiantes de escuelas públicas de cualquier tipo de discriminación. Todos los estudiantes del estado de Nueva York deben tener el derecho de recibir una educación libre de discriminación.

Lugar de trabajo

Luchar contra el acoso sexual en el lugar de trabajo: El Gobernador propone un plan de varios frentes enfocado en desterrar el acoso sexual en el lugar de trabajo. El gobernador Cuomo promoverá una ley que prohíba que los fondos de los contribuyentes sean empleados para establecer acuerdos contra individuos relacionados con acoso o violencia sexual y que garantice que los acosadores rindan cuentas; propondrá un código uniforme de políticas de acoso sexual vinculante para todas las entidades del gobierno estatal, agencias y autoridades; y presentará una ley que prohíba los acuerdos de confidencialidad relacionados con el acoso y violencia sexual para todas las entidades públicas y poderes del gobierno, estatales y locales, a menos que la víctima manifieste explícitamente su preferencia.

Exigir al fondo común de retiro del estado de Nueva York a invertir en Empresas Propiedad de Minorías y Mujeres (MWBE, por sus siglas en inglés): El gobernador Cuomo exigirá al Fondo Común de Retiro de Nueva York que invierta en empresas con una adecuada representación de mujeres y minorías en sus puestos directivos y sus consejos de administración. El Gobernador trabajará con el contralor DiNapoli para poner en vigor procesos y estándares para efectuar inversiones sistemáticas en empresas que inviertan en el liderazgo de mujeres y minorías.

Reautorizar la Ley del Programa de MWBE y extender este programa a todos los contratos financiados por el estado: El Gobernador promoverá una legislación que busque reautorizar al Programa de Empresas Propiedad de Minorías y Mujeres, que vencerá este año, y aumentar la participación de las empresas propiedad de minorías y mujeres en todos los niveles de contratación del estado, tanto contratistas principales como subcontratistas, y promoverá una ley durante la sesión de 2017 que expandirá el programa de MWBE para que obtengan más contratos completamente financiados por el estado.

Establecer la Asociación de Mujeres Líderes para mujeres en el gobierno: Para reclutar mujeres más talentosas para que trabajen en los más altos niveles del gobierno de Nueva York, el Gobernador propone crear la nueva Asociación de Mujeres Líderes. Diez nuevas mujeres serán colocadas junto a algunas de las funcionarias con mayor antigüedad dentro del poder ejecutivo.

Cerrar la brecha en los salarios por razones de género: En 2017, el gobernador Cuomo ordenó al Departamento de Trabajo (DOL, por sus siglas en inglés) que lance un estudio sobre la brecha en los salarios por razones de género a fin de identificar las causas raíz de esta, así como las estrategias para eliminarla. Para revisar las causas, el alcance y el impacto económico de la brecha en los salarios por motivos de género en el estado de Nueva York, el DOL celebró audiencias y debates con interesados en todo el estado y solicitó testimonio de diversos grupos de expertos académicos, grupos de mujeres, trabajadores, propietarios de empresas y el público en general. En 2018, el DOL revelará los resultados de su análisis, así como un paquete integral de recomendaciones sobre políticas para ayudar a cerrar esta brecha.

Promover el regreso o el desarrollo de las mujeres en el trabajo: Como parte de un nuevo Fondo para el Futuro, el gobernador Cuomo buscará una nueva Iniciativa para el Empoderamiento Económico de las Mujeres, apoyando a las familias encabezadas por mujeres y brindando capacitación y servicios de colocación laboral acompañados de los servicios integrales y esenciales que las mujeres necesitan para avanzar hacia la autosuficiencia económica.

Impulsar las empresas propiedad de mujeres por medio de medidas que cierren la brecha financiera: Bajo la dirección del Gobernador, el Fondo de Capital de Riesgo para la Innovación establecerá la meta de invertir \$20 millones para apoyar a las mujeres mientras se desarrollan y aumentan sus negocios.

Establecer al estado de Nueva York como empleador modelo para los padres trabajadores: Reconociendo que una fuerza laboral del siglo XXI necesita un lugar de trabajo del siglo XXI, el gobernador Cuomo tomará medidas para establecer al estado

de Nueva York como empleador modelo para padres trabajadores, incluyendo la publicación de un memo sobre el incremento de programas laborales de horario flexible y establecer salas privadas y permanentes para madres en periodo de lactancia y designar lugares prioritarios en parques para mujeres embarazadas en todos los edificios de OGS con estacionamientos exclusivos.

Niñas

Cerrar la brecha de género al dar a las estudiantes más jóvenes acceso a la informática e ingeniería: Este año, el gobernador Cuomo lanzará el Programa Smart Start Computer Science, la inversión más grande de Nueva York para ampliar la educación de alta calidad en el ámbito de la informática y crear estándares informáticos modelo.

Lanzar “If You Can See It You Can Be It”, un día para que las niñas vean que es posible: Como parte del programa Take Our Daughters to Work Day, creado hace más de 25 años en Nueva York, el estado de Nueva York mejorará la programación interna y se asociará con las principales empresas de Nueva York para brindar a más jóvenes la oportunidad de seguir de cerca a mujeres líderes en áreas no tradicionales. El estado también está trabajando para conectar a jóvenes sin techo, jóvenes en cuidado tutelar y gente joven de áreas de bajo ingreso con la programación en donde sea que vivan.

Continuar con el exitoso programa New York State Mentoring: Reconociendo la importancia del papel de un adulto de apoyo en la vida de un niño, el gobernador Cuomo relanzó el programa New York State Mentoring en 2015. En 1984, a pedido de su esposa, el gobernador Mario Cuomo, la Sra. Matilda Raffa Cuomo creó e implementó el programa New York State Mentoring, el primer programa en el país de asesoría individualizada basada en la escuela y a nivel estatal para evitar la deserción escolar. Actualmente, este programa sirve a 1.766 estudiantes en 97 lugares escolares en todo el estado de Nueva York.

Crear un módulo de aprendizaje “Be Aware-Be Informed” para capacitar a los jóvenes a forjar relaciones saludables: El gobernador Cuomo propone que el Departamento de Educación del estado y el Departamento de Salud se coordinen para crear un módulo de aprendizaje de K-12 sobre relaciones saludables. Dicho programa de estudios incluirá la misma definición de consentimiento usada en la exitosa ley Basta es Basta (“Enough is Enough”) para fomentar un entendimiento común en todos los estudiantes.

Garantizar el acceso a productos de higiene femenina en las escuelas públicas: El gobernador Cuomo propondrá una ley que exija a los distritos escolares brindar productos de higiene femenina gratuitos, en baños, para niñas cursando en el grado 6 y hasta el grado 12. Esta importante medida convertirá al estado de Nueva York en líder en la solución de este problema de inequidad y estigma, garantizando que el aprendizaje de las niñas no se vea perjudicado por la falta de acceso a productos que demanda su biología.

Familia

Invertir \$25 millones para ampliar los programas previos al Kindergarten y después de la escuela: Con el fin de cumplir la promesa de prekindergarten universal y aliviar la carga que implica el cuidado infantil en las familias trabajadoras, el gobernador Cuomo invertirá \$15 millones para seguir ampliando los servicios de prekindergarten universal para estudiantes de necesidades altas en todo el estado, creando 3.000 nuevos lugares. Para garantizar que tantos estudiantes como sea posible tengan un lugar seguro y de apoyo donde ir después de la escuela, el estado lanzará una ronda adicional de Subsidios del Estado Imperio por \$10 millones para el programa After School y crear 6.250 nuevos lugares en áreas de gran necesidad, especialmente en comunidades con altas tasas de carencia de vivienda.

Aumentar los fondos estatales para brindar a las familias trabajadoras cuidado infantil asequible: Los subsidios al cuidado infantil ayudan a padres y cuidadores a pagar una parte o todo el costo del cuidado infantil. Las familias que acceden a la asistencia económica son aquellas que cumplen con los lineamientos de bajo ingreso estipulados por el estado y necesitan el servicio de cuidado infantil para poder trabajar, salir a buscar trabajo o asistir a una capacitación laboral. Este año, el gobernador Cuomo aumentará el apoyo del estado en los subsidios de cuidado infantil en \$7 millones sobre los niveles de financiación del Presupuesto del Año Fiscal 2018, restaurando los recortes recientes y manteniendo un nivel récord de financiamiento.

Continuar con el Crédito Tributario Ampliado para Gastos de Cuidado Infantil para familias de clase media: En 2017, el gobernador Cuomo creó el Crédito Tributario Ampliado para Gastos de Cuidado Infantil para reducir los costos de cuidado infantil para las familias trabajadoras. Esta expansión incrementará en más del doble el beneficio para 200.000 familias. Este año, el gobernador Cuomo seguirá con el Crédito Tributario Ampliado para Gastos de Cuidado Infantil para las familias trabajadoras con el fin de aliviar los costos para las familias y apoyar las necesidades de los padres trabajadores.

Crear el Grupo de Trabajo para la Disponibilidad del Cuidado de Niños: Aprovechando las inversiones en el cuidado infantil y el desarrollo de un cuidado infantil asequible, accesible y seguro, el Gobernador está definiendo un nuevo Grupo de Trabajo para la Disponibilidad del Cuidado de Niños. Este grupo de trabajo, que incluirá a representantes de la comunidad de proveedores de cuidado infantil, la comunidad de apoyo, representantes de la comunidad empresarial, sindicatos representantes de los proveedores de cuidado infantil, representantes de diferentes organismos estatales y los departamentos locales de servicios sociales, será responsable de analizar el acceso a un cuidado infantil asequible; la disponibilidad de cuidado infantil para aquellas personas con horarios laborales no tradicionales; cambios regulatorios y normativos que pudieran promover o mejorar el acceso al cuidado infantil; incentivos a empresas para aumentar el acceso al cuidado infantil; y el impacto en créditos fiscales y deducciones relacionadas al cuidado infantil.

Garantizar el acceso igualitario a las salas con cambiador de pañales en baños públicos: El gobernador Cuomo propone cambiar el Código de Edificación Uniforme de Nueva York para exigir que todos los edificios nuevos y renovados sustancialmente con baños de acceso al público brinden cambiadores seguros y de acuerdo con la ley. Los cambiadores de pañal estarán disponibles en los baños de mujeres y varones,

y deberá haber al menos un cambiador accesible para ambos sexos en cada piso donde acceda el público.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418